

administrativas locales y federales del sector salud. Con la información obtenida a partir de cuatro estudios de caso, el lector puede conjeturar la existencia de funcionarios públicos con diversos niveles de impericia, inexperiencia y torpeza, así como presumir un posible estado de corrupción, conflictos de interés y, como consecuencia, daño patrimonial.*

Este tipo de ejercicios deben ser rutinarios y, cuando la información generada sea precisa, útil y capaz de proveer recomendaciones pertinentes, debe también existir, en correspondencia, un mecanismo público obligatorio para las estructuras gubernamentales que, con dichas evidencias, no sólo formule ejercicios de autocrítica, sino que implemente acciones que permitan transformar ampliamente lo que se conoce como *gobernanza* en el ámbito público. De hecho, esto también debe constituir

una variante en las estrategias metodológicas de investigación operativa implementadas en instituciones de educación superior; sin embargo, en muchas ocasiones, la información generada es censurada por los propios funcionarios oficiales.

El acceso a la información pública en México todavía representa un enorme desafío que enfrentar; las instituciones, los funcionarios públicos, los ciudadanos (con sus posibles excesos) y la normatividad se manifiestan en un intrínquilos difícil de superar. Por ello, entre más observatorios de esta naturaleza se implementen de manera permanente, la administración pública en su conjunto se verá beneficiada. La ciencia ciudadana puede participar y contribuir a mejorar la gobernanza institucional; puede también proveer herramientas tecnológicas para promover que los ciudadanos reporten sus observaciones, inferencias y preocupaciones de forma permanente. En el futuro deberá haber un mecanismo de evaluación del accionar público en tiempo real, de tal manera que la información

disponible pueda ser fácilmente entendida, interpretada y, finalmente, utilizada. Recomiendo ampliamente la lectura del libro de referencia.

Eduardo Lazcano Ponce.⁽¹⁾

⁽¹⁾ Director general adjunto del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública. México.

Referencias

1. Feyerabend P. Science in a free society. London: New Left Books, 1982.
2. Hai-Ying L, Grossberndt S, Kobernus M. Citizen science and citizen observatories: trends, roles, challenges in development needs for science and environmental governance. In: Foody G, See L, Fritz S, Mooney P, Olteanu Raimond AM, Fonte CC, Antoniou V (eds.). Mapping and the Citizen Sensor. London: Ubiquity Press, 2017:351-376. <https://doi.org/10.5334/bbf.o>
3. Meljem-Moctezuma J. Conformación del Observatorio de Inequidades en Salud en México. Salud Publica Mex. 2016;58(6):606-7. <https://doi.org/10.21149/spm.v58i6.8397>
4. Gutiérrez JP, García-Saisó S, Espinosa-de la Peña R, Balandrán DA. Monitoreo de la desigualdad en protección financiera y atención a la salud en México: análisis de las encuestas de salud 2000, 2006 y 2012. Salud Publica Mex. 2016;58(6):639-47. <https://doi.org/10.21149/spm.v58i6.7920>

* Para consultar la versión electrónica del libro, ingrese a la siguiente liga: saluddeteriorada.contralacorrupcion.mx